

Guayaquil, 16 de marzo del 2012

Señores  
Accionistas de PRODUCTOS FRESCOS DEL MAR PROFEMAR S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la empresa PRODUCTOS FRESCOS DEL MAR PROFEMAR S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2011 comprendido desde el 01-enero-2011 al 31-diciembre-2011, por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros reflejan la real situación económica y financiera de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como disponen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las disposiciones vigentes.

Sin otro particular, es todo cuanto puedo informar, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

G. Durán S /

Sr. Galo Duran Salazar  
COMISARIO  
C.C.# 0916831431

